



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA
Cuna de la Independencia del Perú ¡Rumbo al Bicentenario!

Huaura - Huaura - Lima

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 015 -2017- MDH

Huaura, 7 de Enero del 2017

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 159-2016-MDH, mediante sesión ordinaria, se aprobó por unanimidad brindar el reconocimiento al **Centro Cultural Illariy Producciones**.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley De Reforma Constitucional – Ley 27680; en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establecen que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, es deber de la Municipalidad Distrital de Huaura, resaltar los méritos de las personas naturales y jurídicas así como reconocer, estimular y resaltar el espíritu de identidad con nuestra comunidad contribuyendo, al desarrollo espiritual, educativo, cultural, social, recreativo y deportivo del distrito, provincia, región y país.

Que, el Centro Cultural Illariy Producciones, dirigido por la profesora Silvia Rosa Huerta Chavez, viene promoviendo el arte y las danzas de nuestro bagaje cultural por más de doce años en nuestro Histórico Distrito de Huaura.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 159-2016-MDH, de fecha veinte de diciembre del dos mil dieciséis, se aprobó por unanimidad brindar el reconocimiento al Centro Cultural Illariy Producciones, en mérito a su labor por seguir cultivando nuestro folklore en el Distrito de Huaura.

Por tal razón y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

SE RESUELVE;

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER al Centro Cultural Illariy Producciones en mérito a su labor por cultivar nuestro folklore regional y nacional y la difusión de este en nuestro distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGUESE el cumplimiento de la presente a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Secretaria General e Imagen Institucional

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA

GILMAR MAGNO SOTOMAYOR BAYONA
ALC.